



Acuerdo de 29 de junio de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifica el Acuerdo de 28 de abril de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan miembros de comisiones de concursos de acceso.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida mediante acuerdo de 19 de octubre de 2005 [BOUZ 37], y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 de los Estatutos y en el reglamento que regula las convocatorias de los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, aprobado por el Consejo de Gobierno el 13 de febrero de 2017 [BOA de 9 de marzo], acordó respecto de la comisión de acceso siguiente:

Cuerpo:	TU vinculada	Dotación: 1
Área de conocimiento:	Medicina Preventiva y Salud Pública	
Departamento:	Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública	
Centro:	Facultad de Medicina	
Aprobación en Consejo de Gobierno:	13/12/2021	

modificar los/las catedráticos/as y los/las profesores/as titulares, y sus correspondientes suplentes, designados por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno en el Acuerdo de 28 de abril de 2022 (BOUZ 05-22 de 12 de mayo de 2022), por los indicados a continuación:

Titular 1:	Ríus Díaz, Francisca	Universidad de Málaga
Suplente 1:	Barón López, Francisco Javier	Universidad de Málaga